



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, I CIF.: Q - 3667002 - D Teléfono 986 268 000 986 268 001 all apvigo@apvigo.es

SES-463

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONCURSO DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS CENTRALES Y PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN DE LA APV".

Doña María del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaria General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación:

HACE CONSTAR:

Que siendo las nueve quince (09:15) horas del día veintidós (22) de septiembre de dos mil veinte, se constituyó la Mesa, estando presentes en la misma, el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras D. Jose Enrique Escolar Piedras, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas económicas presentadas para la contratación del concurso de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS CENTRALES Y PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN DE LA APV".

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 21/09/2020, donde

manifiesta lo siguiente:

TABLA DE PUNTUACIONES TÉCNICAS	PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE 100
INFORMÁTICA Y NETWORKING COMPOSTELA S.L.U	58,50
ALTIA CONSULTORES, S.A	90,50

"En el punto 12.1 del PPT, "Calidad Técnica de la Oferta", en su último párrafo se menciona: "se declararán ofertas técnicamente inaceptables, aquellas cuya puntuación técnica no sea superior a 60 puntos", por lo tanto, a la vista de las puntuaciones reflejadas en la tabla anterior, se declara Oferta Técnicamente inaceptable la realizada por la empresa INFORMÁTICA Y NETWORKING COMPOSTELA, S.L.U, al obtener una puntuación de 58,50".

"Por lo tanto, a la vista de las puntuaciones reflejadas en la tabla, se declara oferta técnicamente aceptada y con la puntuación de 90,50 puntos la presentada por la empresa ALTIA CONSULTORES, S.A.".

A continuación, se acuerda proceder a la apertura del sobre económico, de la propuesta admitida técnicamente, que oferta el siguiente importe:

ALTIA CONSULTORES, S.A, por la cantidad de 85.490 € (ochenta y cinco mil cuatrocientos noventa euros) y en el plazo máximo de 24 meses (veinticuatro meses).

La Mesa, a la vista de la proposición presentada en tiempo y forma, remite la misma a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de oferta anormalmente baja, y de ser así, se requerirá la justificación de la misma en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR PIEDRAS - 77404577D

Fdo.: José Enrique Escolar Piedras.

VOCAL,

OTERO DESOJO

JUAN LUIS COME JUAN LUIS OTERO DESOJO, OMENTUARIA DE VIGO, QUE

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Mª DEL CARMEN
PASEIRO PARDAL
Firmado digitalmente po
CARMEN PASEIRO PARDA
Fecha: 2020.09.24 08:21:3

Fdo.: Mª del Carmen Paseiro Pardal

EL SECRETARIO GENERAL Y ASESOR JURÍDICO,

JOSE RAMON Fir COSTAS ALONSO.

Fdo.: José Ramón Costas Alonso